



Ciudad de México, a 17 de noviembre de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/0396/2022

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza  
Presidente de la Mesa Directiva del  
Congreso de la Ciudad de México  
**Presente**

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio CDMX/SOBSE/DGJN/2080/2022-2 de fecha 16 de noviembre de 2022, signado por la Directora General Jurídica y Normativa de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, la Mtra. Sonia Edith Jiménez Hernández, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. María Guadalupe Morales Rubio y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 11 de octubre de 2022, mediante el similar MDPPOSA/CSP/0974/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo  
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González  
[direcciongneraljuridica@cdmx.gob.mx](mailto:direcciongneraljuridica@cdmx.gob.mx)



C.c.c.p Mtra. Sonia Edith Jiménez Hernández, Directora General Jurídica y Normativa de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	[Rúbrica]
Revisó	Lic Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	[Rúbrica]
Elaboró	María Azucena Mauricio Martínez	Nom. 8	[Rúbrica]



Ciudad de México a 16 de noviembre de 2022  
**CDMX/SOBSE/DGJN/2080/2022-2**  
**Asunto: Se remite respuesta**

**LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO**  
**DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**PRESENTE**

Me refiero al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000297.12/2022, mediante el cual remite el diverso MDPPOSA/CSP/0974/2022, suscrito por el H. Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, a través del cual solicita se atienda el punto de acuerdo que a la letra señala lo siguiente:

*Único. - Se solicita respetuosamente a las Dependencias, Órganos Desconcentrados, alcaldías, entidades, así como al Poder Legislativo, Poder Judicial y a los Organismos Autónomos, todos de la Ciudad de México, a iluminar de color rosa sus edificios durante todo el mes de octubre para apoyar la sensibilización sobre la importancia de la detección oportuna del cáncer de mama. (sic)*

Sobre el particular, con fundamento en los artículos 44 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 33 numeral 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, 7 fracción XIII, inciso C) y 41, 213 fracción IX del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, hago de su conocimiento que mediante oficio número CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DAP/2022-10-31.07 suscrito por el Director de Alumbrado Público, informa las acciones que se han implementado para atender el punto de acuerdo de referencia, mismo que se anexa al presente, para los efectos procedentes a que haya lugar.

Sin otro particular y agradeciendo la atención que se sirva prestar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**MTRA. SONIA EDITH JIMÉNEZ HERNÁNDEZ**  
**DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y NORMATIVA**  
**EN LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MEXICO**



En descarga a los folios DGJN: 2297, CNC 262, ID 2298  
A/P/LL/PDTD



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS  
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD  
DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

2978



Ciudad de México, 31 de octubre de 2022  
CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DAP/2022-10-31. 07

**MTRA. SONIA EDITH JIMÉNEZ HERNÁNDEZ**  
**DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y NORMATIVA**  
**EN LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS**  
**PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN # 1, PISO 2**  
**COLONIA CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC**  
**P R E S E N T E**

Me refiero a su oficio CDMX/SOBSE/DGJN/1841/2022-2 de fecha 26 de octubre del presente, dirigido a la Arq. Tania Carro Toledo, Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, y a los oficios números SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000297.12/2022 y MDPPOSA/CSP/0974/2022, suscritos por el H. Presidente de la Mesa Directiva del congreso de la Ciudad de México, por medio del cual solicita se atienda el punto de acuerdo que a la letra señala lo siguiente:

Único. - Se solicita respetuosamente a las Dependencias, Órganos Desconcentrados, alcaldías, entidades, así como al Poder Legislativo, Poder Judicial y a los Organismos Autónomos, todos de la Ciudad de México, a iluminar de color rosa sus edificios durante todo el mes de octubre para apoyar la sensibilización sobre la importancia de la detección oportuna del cáncer de mama (sic)

Al respecto, informo a usted que se atendió en tiempo y forma esta solicitud, que fue hecha por los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, asimismo se aclara que derivado de otras solicitudes se compartieron algunos días las iluminaciones de diferente color durante este mes.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**D.I. JOSÉ ALEJANDRO CANSECO FLORES**  
**DIRECTOR DE ALUMBRADO PÚBLICO**



C.c.c.e.p. Mtro. Jesús Antonio Esteva Medina, Secretario de Obras y Servicios. Su folio 2061. secretariadeobrasyservicios@cdmx.gob.mx  
Lic. Adriana Contreras Vera, Directora General de Gobierno en la Subsecretaría de Gobierno de la Ciudad de México. acontrerasv@cdmx.gob.mx  
Arq. Tania Carro Toledo, Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad. Su folio 11052. recepciondgsus@gmail.com  
Roberto Lira Mendoza, Subdirector de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público. rlirame@cdmx.gob.mx  
Luis Alfredo Sánchez Sandín, Subdirector Técnico de Alumbrado Público. lsanchezsa@cdmx.gob.mx  
Matilde González Millán, Jefa de la Unidad Departamental de Supervisión y Seguimiento de Obra. mgonzalezmi@cdmx.gob.mx

DAP 3419 JUDSSO 2019  
JACF/LASS/MGM/SLH/  
Av. Canal de Apañaco 502, Planta Alta, Col. Lic. Carlos Zapata Vela,  
Iztacalco, C.P. 08040, Ciudad de México  
Tel. 55 5650 0210 y 55 5650 7524. Ext. 104

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS